



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE FACTURA
ELECTRÓNICA COMO TÍTULO VALOR

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA EL ESTADO ACTUAL DE LA FACTURA ELECTRÓNICA
COMO TÍTULO VALOR HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"

Factura electrónica de venta:
No. SO8889

Fecha de generación de la factura electrónica de venta:
(fecha de la firma electrónica):
2025-03-20 12:00:00.000 UTC-5

Estado vigente:
FACTURA ELECTRÓNICA

CUFE:
a69d0221305be193d5dbc673eff71abd1b1512039025a639b9a
747246487af46c49119b5824743ebfe09a0641b58661

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR:
SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA

NIT:
901010523

VALOR DE LA FACTURA ELECTRÓNICA:
202003128

DIVISA:
COP

RAZÓN SOCIAL DEL ADQUIRIENTE:
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE
LIMITADA

NIT:
890311425

FORMA DE PAGO:
A CRÉDITO

VENCIMIENTO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA:
2025-04-19 UTC-5

VALIDACIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

CUDE:
e8ee76b159bf50ec7223c416b46a65862a6c53bbd19c14aef3ae
6318bfa0205d5eb9e24b69ee7ca8e9b11964b2aca101

FECHA DE VALIDACIÓN:
2025-03-20 05:02:42.000 UTC-5

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO:
Unidad Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

ENTIDAD QUE VALIDA EL EVENTO:
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS Y
ADUANAS NACIONALES.

RECEPTOR DEL EVENTO:
SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA

NOTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN POR LA DIAN:

Documento validado por la DIAN



La validez de este documento podrá verificarse en la página
www.dian.gov.co



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE FACTURA
ELECTRÓNICA COMO TÍTULO VALOR

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA EL ESTADO ACTUAL DE LA FACTURA ELECTRÓNICA
COMO TÍTULO VALOR HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"

Factura electrónica de venta:
No. SO8889

Fecha de generación de la factura electrónica de venta:
(fecha de la firma electrónica):
2025-03-20 12:00:00.000 UTC-5

Estado vigente:
FACTURA ELECTRÓNICA

CUFE:
a69d0221305be193d5dbc673eff71abd1b1512039025a639b9a
747246487af46c49119b5824743ebfe09a0641b58661

EVENTO 030: Acuse de recibo de la Factura Electrónica de Venta

CUDE:
a4a26fda31dd879a8fb587f1097850fa0e1f04cdb0b22e23b6242f
c829d9e264eaa192357086a8f20ae4400fe4a342dc

FECHA DE VALIDACIÓN:
2025-03-20 05:06:24.000 UTC-5

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO:
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE
LIMITADA

ENTIDAD QUE VALIDA EL EVENTO:
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS Y
ADUANAS NACIONALES.

RECEPTOR DEL EVENTO:
SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA

NOTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN POR LA DIAN:

Documento validado por la DIAN

EVENTO 032: Recibo del bien o prestación del servicio

CUDE:
365d49620cd7d7d6300444d9a8c724be879603d38d5428e6da
6e4fd0d739862a889d72774b26298a0228c3ec01bd9993

FECHA DE VALIDACIÓN:
2025-03-26 09:10:50.000 UTC-5

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO:
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE
LIMITADA

ENTIDAD QUE VALIDA EL EVENTO:
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS Y
ADUANAS NACIONALES.

RECEPTOR DEL EVENTO:
SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA

NOTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN POR LA DIAN:

Documento validado por la DIAN



La validez de este documento podrá verificarse en la página
www.dian.gov.co



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE FACTURA
ELECTRÓNICA COMO TÍTULO VALOR

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA EL ESTADO ACTUAL DE LA FACTURA ELECTRÓNICA
COMO TÍTULO VALOR HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"

Factura electrónica de venta:
No. SO8889

Fecha de generación de la factura electrónica de venta:
(fecha de la firma electrónica):
2025-03-20 12:00:00.000 UTC-5

Estado vigente:
FACTURA ELECTRÓNICA

CUFE:
a69d0221305be193d5dbc673eff71abd1b1512039025a639b9a
747246487af46c49119b5824743ebfe09a0641b58661

DOCUMENTOS Y EVENTOS ASOCIADOS A LA
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA COMO
TÍTULO VALOR:

NRO. TOTAL DE DOCUMENTOS: 1

NRO. TOTAL DE EVENTOS: 2

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar a la Dirección de Impuestos y
Aduanas Nacionales, cualquier falla o error en el registro de los
documentos o eventos.

FECHA: 3/26/2025 -EXPEDIDO EN: BOGOTÁ



La validez de este documento podrá verificarse en la página
www.dian.gov.co